

23-24

GRADO EN FILOSOFÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

UNED

23-24

ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA SOCIAL II
Código	70901029
Curso académico	2023/2024
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología Social II se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para el alumnado de primer curso del Grado de Filosofía en la UNED. Cuenta con 6 ECTS.

Esta asignatura ofrece una panorámica general de los estudios de antropología social y cultural en cuanto a sus principales líneas de construcción teórica y algunas de sus aplicaciones en el mundo contemporáneo. A través de esta materia se accede a los conceptos fundamentales de la Antropología y a las principales orientaciones teóricas de este área de conocimiento. Proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos y ecológicos, el parentesco y la organización social, el género y los sistemas políticos y jurídicos.

Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios

En el Plan de estudio del Grado de Filosofía, la asignatura *Antropología social II* se inscribe en la materia general de “Antropología Social y Cultural”.

La asignatura *Antropología Social II* es continuación de *Antropología Social I* que se imparte en el primer cuatrimestre y, como tal, completa las competencias de aprendizaje adquiridas en la primera parte. La unidad entre ambas asignaturas es resultado del trabajo de coordinación del equipo docente y se refleja tanto el diseño de contenidos, como en el material docente utilizado, la metodología de evaluación, así como en los objetivos y en las competencias que se persiguen.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Lo que se espera del alumnado es llevar a cabo una lectura cabal, comprensiva, relacional y crítica –no meramente memorística- de los materiales obligatorios, así como la adquisición de una serie de competencias de aprendizaje que se especifican más adelante. Como futuros graduados/as en Filosofía, este esfuerzo es similar al que deberá realizar en otras asignaturas.

Dado el carácter introductorio de esta materia, un/a estudiante procedente de otros grados y de las antiguas licenciaturas y diplomaturas de Ciencias Sociales y Jurídicas (Sociología, Ciencia Política, Economía, Trabajo Social y Derecho), Humanidades (Geografía e Historia, Ciencias de la Educación, Lingüística y Filosofía), y otros afines, adquirirá con cierta facilidad las competencias de aprendizaje necesarias. Por su parte, el alumnado procedente de especialidades “técnicas” (Ciencias de la salud e Ingenierías, entre otras), deberá realizar un esfuerzo suplementario. Ese aprendizaje de competencias comienza en *Antropología Social I* y es profundizado en *Antropología Social II*, por lo que se recomienda cursarlas en ese orden. En todo caso, el esfuerzo requerido es asequible para estudiantes de perfiles diversos ya que esta materia proporciona un complemento heurístico para descubrir nuevas perspectivas de análisis e interpretación de problemas sociales contemporáneos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ PEREZ GALAN (Coordinador de asignatura)
beatrizp@fsof.uned.es
91398-9059
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
kporada@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN ROMAN MENDEZ MENDEZ
jrmendez@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Equipo Docente Responsable, Sede Central UNED (Madrid): Beatriz Pérez Galán y Livia Jiménez Sedano

Por teléfono:

Beatriz Pérez Galán: Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas. 91 398 9059

Livia Jiménez Sedano: Martes de 11:00 a 13:00 y Jueves de 11:00 a 13:00 horas. 91 398 8901

Por Correo electrónico:

beatrizp@fsof.uned.es

liviajs@fsof.uned.es

Profesores/as - Tutores/as en los Centros Asociados

El/la estudiante UNED contará además con un/a tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones previamente fijadas, este/a tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes a través de las Pruebas de evaluación continua propuestas. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a Internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70901029

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

2. Competencias Específicas.

La asignatura *Antropología Social y Cultural II* proporcionará a loxs estudiantes del grado de Filosofía las siguientes competencias específicas:

- Capacidades de comprensión y análisis crítico de los fenómenos y procesos socioculturales generales, así como a los textos y materiales etnográficos de estudio.
- Reconocimiento, valoración y análisis de la diversidad de formas de producción y de expresión humanas en las áreas generales de parentesco, economía, política y género.
- Obtención de destrezas básicas epistemológicas, teóricas y etnográficas de comparación en consonancia con la orientación holística de la perspectiva socioantropológica.
- Capacitación para expresarse y comunicarse correctamente en el ámbito a que se refiere esta asignatura, utilizando correctamente el léxico, los conceptos y los argumentos adecuados.
- Habilidades críticas básicas y de razonamiento argumental adecuadas para analizar nuevos datos y aplicar creativamente los conocimientos adquiridos a la interpretación de nuevos fenómenos dentro de los dominios temáticos incluidos en la asignatura.
- Dominio básico de la bibliografía principal, materiales audiovisuales, recursos en red y sistemas de referencia propios de esta asignatura, así como las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento especializada en la materia.
- Habilidades para distinguir y desarrollar el comportamiento y compromiso ético propios de la disciplina en términos de tolerancia, respeto y defensa de la diversidad sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura (apdo. 2.1 y 2.2), con los resultados que a continuación se enumeran.

4.1. Resultados de aprendizaje generales de la asignatura *Antropología social II*

- Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de esta asignatura.
- Aprendizaje y conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología social y cultural en relación a los sistemas de organización social, política y económica.
- Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación, más apropiadas para esta asignatura.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas, documentales, bases de datos, buscadores especializados, etc., para el estudio y la investigación de esta asignatura.
- Capacidad de exponer y defender argumentada y sistemáticamente hipótesis, planteamientos e interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los diferentes sistemas de organización social y cultural que se encuentran en el mundo contemporáneo.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura a distintos ámbitos.
- Localización y expresión de la transversalidad de algunos contenidos de esta asignatura con las materias de *Ética y Filosofía Política*, y *Fundamentos de la Filosofía Práctica* del grado de Filosofía.

4.2. Resultados de aprendizaje específicos de la materia *Antropología social II*

Con esta asignatura se espera que el alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en:

- Los sistemas, prácticas e instituciones de organización social y del parentesco de las sociedades contemporáneas.
- Los sistemas, prácticas e instituciones de organización política de las sociedades contemporáneas.
- Los sistemas, prácticas e instituciones, y de organización económica de las sociedades contemporáneas.
- Los usos y aplicaciones de la antropología social -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- en la comprensión y actuación en el ámbito profesional del desarrollo económico y de la salud.
- La apreciación de la diversidad humana, de crítica del etnocentrismo y de reflexividad que permita comprender y relativizar las instituciones y prácticas culturales propias.

CONTENIDOS

I. Adaptación ecológica, organización socioeconómica y parentesco

El bloque se divide en dos temas cada uno con un conjunto de lecturas obligatorias y otras actividades y lecturas complementarias. Estos temas ofrecen una aproximación a las formas de organización socioeconómica que permiten el mantenimiento de una cultura y su adaptación a un medio ambiente natural específico: la producción, la distribución y consumo de alimentos y otros bienes y servicios, la reproducción biológica y social de los grupos domésticos, así como las formas de parentesco y de residencia conyugal. Además se analizan los efectos de la extensión del capitalismo sobre la organización socioeconómica de poblaciones campesinas y se explican conceptos básicos para una comprensión transcultural de la relación entre los modos de subsistencia, el parentesco y la organización social.

Tema 1. Estrategias de Adaptación y Modos de Producción, Distribución y Consumo

Tema 2. Parentesco, Residencia conyugal, redes domésticas, Nuevos tipos de familias y Matrimonio

II. Lo político. Formas de organización y Prácticas Políticas

Este bloque está dividido en dos temas cada uno con un conjunto de lecturas obligatorias y actividades complementarias. En estos temas se aborda la variabilidad en los tipos de organización política a lo largo de la historia y desde una perspectiva transcultural. Se plantea la naturaleza del poder y la autoridad como hechos centrales a cualquier sociedad y se resalta además la relevancia particular del enfoque procesual en la investigación, conocimiento y explicación de la práctica política. Los temas son:

Tema 3. Sistemas políticos y formas de estratificación social. Teorías sobre el origen del Estado.

Tema 4. Del estudio de las instituciones al de la práctica política. Conceptos clave.

III. Sexo, Género, Etnicidad

Este bloque aborda uno de los principales sistemas en los que opera la desigualdad a nivel transcultural: las relaciones de género. Para ello, nos ocupamos de la construcción cultural de la sexualidad, de la diversidad sexual y de género más allá de la dicotomía femenino-masculino, de la reproducción y del trabajo asignado a las mujeres en distintas culturas, y las aportaciones interpretativas realizadas desde la antropología. Asimismo se revisan algunos de los principales enfoques teóricos que analizan las desigualdades de género y su articulación con las diferencias étnicas y de clase social.

Tema 5. La desigualdad de Género. Producción, Reproducción y ámbito doméstico.**Aportaciones teóricas desde la antropología.****IV. Campos de aplicación de la antropología**

Este bloque, que consta de un solo tema, se ocupa de las contribuciones teórico-prácticas del conocimiento antropológico más allá del ámbito académico y se plantean los debates éticos surgidos sobre los roles desempeñados por los/las antropólogos/as en situaciones de violencia, escasez y conflicto. Se abordan ejemplos concretos que ilustran las aplicaciones de la antropología en dos de los campos que han experimentado un mayor crecimiento en los últimos años: el desarrollo y la salud.

Tema 6. Usos y contribuciones prácticas de la antropología. Desarrollo humano y salud e interculturalidad.

METODOLOGÍA

7.1 Tipos de Recursos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

- Manual de la asignatura, disponible en librerías y en bibliotecas que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente (obligatorio).
- Dos textos básicos que incluyen sendas selecciones de lecturas obligatorias y recomendadas, diseñados por el equipo docente, disponibles en librerías y bibliotecas UNED (obligatorio)
- Libro de lectura consistente en una monografía antropológica, a seleccionar de una lista previamente facilitada por el equipo docente para la realización de la Prueba de Evaluación Continua. (optativo)

2. Tutorías presenciales y videoclases en línea de apoyo para algunos temas. Se trata en ambos casos de recursos adicionales con carácter no obligatorio pensados para complementar la formación sobre los distintos temas de la asignatura.

3. Curso virtual de la asignatura. Este curso contiene el programa detallado de la asignatura, las lecturas y el resto de recursos bibliográficos y audiovisuales y el espacio para interacción con el resto de estudiantes y con las profesoras del equipo docente.

7.2. Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado

Teniendo en cuenta que la asignatura *Antropología Social II* tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- Trabajo autónomo del estudiante. 90% del total

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación –exámenes-. Estas actividades requerirán aproximadamente del 80% de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendada (PEC) para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

2.- Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores: 10% del total

A.- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios

B.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y asistencia a las tutorías virtual o presencialmente

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Duración de la prueba: 120 minutos. SE PERMITE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL IMPRESO. Espacio tasado (una hoja por las caras, máximo).

Criterios de evaluación

El examen consta de dos fragmentos de textos que plantean a través de estudios de caso uno o varios debates estudiados la asignatura. Sobre la opción elegida se realizará un breve comentario de texto ubicando el contenido, el debate que trata y los conceptos clave que aborda desde una perspectiva antropológica.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,7
Comentarios y observaciones	

El examen puntuará de 0 a 10. Para aprobar es necesario obtener una nota mínima de 5. Aquellos/as estudiantes que obtengan un 10 en el examen pero no hayan realizado la PEC no podrán optar a la Matrícula de Honor.

La asignación de MH varía cada curso en función de los alumnos matriculados. Para obtener una MH los criterios son: contar con una PEC excelente (10) y una nota en el examen de entre 9,5 a 10. La nota de corte concreta del examen se ajusta cada curso y se avisa en el curso virtual una vez publicadas las calificaciones.

En el examen se valorará la capacidad crítica y de síntesis en la identificación y relacionamiento de los debates y conceptos clave tratados en la asignatura.

Evitar: la reproducción literal de fuentes (aunque se citen), glosar o repetir lo que ya dice el texto, o basar el comentario en opinión personal no fundamentada en material de lectura relacionado con el contenido de la asignatura.

Lxs estudiantes que lo deseen pueden solicitar una revisión de su examen a través de la aplicación Revisión de Exámenes. Tendrá para ello un plazo de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED.

Si no estuvieran conformes con el resultado de la revisión, pueden solicitar una comisión de segunda revisión en un plazo de 5 días desde la fecha de la primera revisión enviando un correo electrónico a:

secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la lectura de una monografía antropológica de una lista seleccionada de títulos. Sobre esta lectura se pide que realices un trabajo en el que abordes aspectos metodológicos, epistemológicos y de contenido.

La estructura y estilo de la redacción de este trabajo serán libres. Se sugiere una plantilla de preguntas que pueden ser de utilidad para guiar tus reflexiones en este trabajo. El mismo tendrá una extensión estimada de entre 3000 a 4000 palabras.

Criterios de evaluación

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión lectora, (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal. Los/as tutores/as harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

Ponderación de la PEC en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

PEC/15/05/2022

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura es el resultado de la suma en la obtenida en el examen, de carácter obligatorio, que supondrá el 100% de la nota final. y la de la PEC (prueba voluntaria) hasta un máximo de 2 puntos, a partir del aprobado en ambos ejercicios. De forma excepcional se realizará nota media del examen a partir del 4,75 a aquellos estudiantes que hayan realizado y obtenido una nota excelente en la PEC. En cualquier caso, la realización de la PEC es indispensable para asignar Matrículas de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los libros obligatorios que se utilizan en esta asignatura son los mismos que en Antropología Social I.

- Conrad P. Kottak, **Antropología Cultural. Espejo para la humanidad**. 5ª edición. Madrid: McGraw Hill, 2007. Este es el manual básico de la asignatura y existen muchas ediciones.

Es posible utilizar cualquiera de ellas ya que los contenidos básicos no cambian. En el curso virtual se ofrece una tabla comparativa de los capítulos

- Honorio Velasco (ed.), **Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas**. Madrid: UNED, 2010. Existe una edición anterior. De este libro, leeremos dos textos (Polanyi; Lewellen).

- Francisco Cruces y Beatriz Pérez Galán (comps.) **Textos de antropología contemporánea**. Madrid: UNED, 2010. De este libro leeremos dos textos (Swartz et al.; Fernández Juárez)

- Lecturas disponibles en el curso virtual en archivos pdf. (Graeber, Moncó, Stack, Maquieira, Bonfil).

Este listado de lecturas así como su ubicación y procedencia se encuentra detallado en el curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1.-Curso Virtual: Se trata de una herramienta de gran utilidad donde podrás:

- 1.- Formular dudas de contenido a los equipos docentes a través de los foros temáticos correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

2.- Clases virtuales online: Varios temas de la asignatura cuentan con clases virtuales grabadas por el equipo docente para explicar alguna de las lecturas como material de apoyo a la comprensión de la materia.

Otros recursos complementarios online: enlaces a paginas web, documentales y otros recursos online que ayudan a la comprensión de la materia

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.